

Propuesta ortográfica de la Universidad de Extremadura para la fala

Juan M. Carrasco González
Universidad de Extremadura
jcarrasc@unex.es
orcid.org/0000-0002-2097-4553

Palabras preliminares sobre el trabajo de la comisión

Una lengua codificada es una convención establecida, a lo largo de una larga o corta tradición de uso común, sobre toda la variedad diastrática, diafásica y diatópica de un grupo lingüístico, con el propósito de ofrecer una misma normativa para todos los hablantes y de permitir su uso en los registros oficiales (administrativos, educativos, divulgativos), al tiempo que asegura su posición entre las otras lenguas del mundo y su futuro como lengua reconocida. Del estudio y descripción de todas las variedades de una lengua, en perspectiva sincrónica y diacrónica, se ocupan diferentes disciplinas de la lingüística. No es ese el propósito de nuestra comisión, sino el de ofrecer una propuesta de normativización o preceptiva en el ámbito estricto de la ortografía.

El principal problema de la fala para su preservación y correcta codificación no es tanto la falta de una normativa ortográfica, como el uso correcto del léxico y de la morfosintaxis tradicionales, pues actualmente se está asistiendo a una castellanización progresiva en estos aspectos que está borrando sus rasgos más característicos.

No es posible establecer una ortografía única que recoja, al mismo tiempo, las diferencias de cada variedad de la fala. Si el hablante desea reflejar gráficamente todas las características diferenciales de su variedad frente a las otras dos, deberá utilizar cualquiera de los sistemas grafemáticos que han sido propuestos hasta ahora con ese fin, como el del *Diccionariu* de Miroslav Valeš. Por el contrario, la propuesta de normativa ortográfica de esta comisión pretende ofrecer unas reglas comunes para todos los hablantes de la fala, aunque con una aplicación flexible, de modo que se han recogido todos los casos particulares que ha sido posible sin complicar en exceso la ortografía.

Si los hablantes no aceptan un acuerdo ortográfico, esta comisión recomienda que se utilice la variedad de Valverde para redactar los documentos comunes de la administración local y de los materiales docentes, puesto que esa localidad reúne la mayoría de hablantes. Después, si así lo consideran, los hablantes de San Martín y Eljas adaptarán esos documentos a su variedad local.

La comisión no ha llegado a un acuerdo unánime sobre la mejor solución ortográfica para la fala, pero ha discutido todas las dificultades que existen. La propuesta de acuerdo ortográfico es, pues, producto de esas discusiones y del deseo de consensuar diferentes sensibilidades.

PROPUESTA ORTOGRÁFICA

VOCALES Y DIPTONGOS

1. Las vocales en sílaba tónica se escriben *a*, *e*, *i*, *o* y *u*, coincidiendo en este caso la grafía y la pronunciación en las tres variedades. Las vocales tónicas *e* y *o* se escriben con acento, tanto solas como en los diptongos *ei* y *oi*. Ejemplos:

casa

véllu

amigu

pórta

adultu

léiti

2. Los diptongos crecientes y decrecientes en sílaba tónica se escriben con las vocales y semivocales correspondientes, coincidiendo en este caso la grafía y la pronunciación. Las semivocales se escribirán siempre *i* y *u*. Los diptongos *ei* y *oi* tónicos siempre llevarán acento. Ejemplos:

péitu

póicu

meu

mial

3. Las vocales átonas en posición final seguidas o no de consonante se escriben *a*, *i* y *u*. Se recomienda no alterar la grafía cuando, por énfasis o en función vocativa, en una palabra la *i* se pronuncie [e] o la *u* se pronuncie [o] en esta posición, pues una misma palabra se debe escribir siempre de la misma manera en cada variedad. Ejemplos:

casa

véllu

léiti

En el caso de las combinaciones de verbo con pronombre átono de complemento directo masculino, se escribirá *o* final, pues de esta forma la fala distingue la pronunciación de los casos en que la forma verbal contiene el pronombre. Ejemplos:

póñu ('pongo') / *póño* ('ponlo')

he féitu ('he hecho') / *he féito* ('lo he hecho' en mañego)

4. Las vocales átonas en posición inicial o interior de palabra se escriben con una vocal media (*e*, *o*) o alta (*i*, *u*), siempre la misma en una misma palabra, si esa es la pronunciación sistemática. Cuando hay vacilación en las soluciones, se recomienda escribir la vocal de acuerdo con su origen. Cuando una vocal tónica media (*e* y *o*) de una palabra pasa a posición átona por razones de variación morfológica o derivación, se recomienda mantener en la escritura las vocales *e* y *o*, aunque algunos hablantes tiendan a pronunciarlas como altas [i] y [u], pronunciación que, en todo caso, consideramos igualmente correcta. Para señalar la posibilidad de pronunciación de una *u* otra forma se utilizarán los acentos, como se explica más adelante. Ejemplos:

cuchinu

cuéllu

vélla [e] / *velliña* [i]

pórta [o] / *portiña* [o] o [u]

5. Los pronombres, adverbios, preposiciones, artículos o conjunciones que de forma sistemática mantienen una pronunciación de la vocal átona [e] y [o] final o única (si se trata de una partícula átona), se escribirán con *e* y *o* respectivamente. En aquellos casos donde los hablantes de una misma variedad vacilan o pronuncian indistintamente con vocales medias o altas, se recomienda utilizar las vocales *i* y *u*, pero por respeto a la tradición y el mayor peso de la solución alternativa en determinadas variedades, también se admite la posibilidad de escribir estas formas con *e* y *o*. Cuando una de estas palabras puede pronunciarse átona o tónica, según el caso, y por ese motivo cambia la pronunciación entre [e]/[i] y [o]/[u], se recomienda mantener siempre la misma vocal (por lo tanto, escribir *e* y *o*), de tal forma que una misma palabra se escriba siempre de la misma manera. Ejemplos:

que

cun [u] / *con* [o]

Peru non [nun] le deixaban vel o que éra, porque si non [non], non [nun] vai traballal.

6. La reducción de los diptongos *ei* y *oi* en posición átona afecta en la actualidad a muy pocas palabras, no es sistemática ni igual en las tres variedades y ni siquiera se

presenta igual en los hablantes de una misma variedad. Se debe aplicar la misma regla que con las vocales (v. el apartado de ‘Acentuación’), de forma que quede reflejada en la ortografía la doble posibilidad de pronunciar el diptongo como vocal o como diptongo. Se admitirá, sin embargo, como variante ortográfica, la forma escrita con una vocal si se trata de casos sistemáticos en alguna variedad. Ejemplos:

deixal [i], *déixu* [ei], *déixas* [ei], *deixaba* [i], *deixí* [i] (Eljas)

CONSONANTES

7. Resultados de las sibilantes medievales.

7.1. Las fricativas apicoalveolares [s] y [z] se representan siguiendo el modelo románico general. En posición final de palabra o antes de consonante, se escribirá siempre *s* (por contexto fonético, puede tener diferentes pronunciaciones). En posición inicial de palabra o en posición interior detrás de consonante, también se escribe siempre *s*, pues la pronunciación es siempre sorda. En posición intervocálica, se escribe *ss* cuando se pronuncia [s] sorda y *s* cuando se pronuncia [z] sonora. Los hablantes de Valverde no tendrán dificultad de pronunciación, puesto que siempre pronuncian estas sibilantes como sorda [s], independientemente de cómo se escriban. Ejemplos:

casa [z] (Valverde [s])

passal [s]

sédi [s]

mósca [s]

ensalá [s]

7.2. Las fricativas prepalatales [ʃ] y [ʒ] se representan siguiendo el modelo románico occidental, es decir, con las letras *j* (seguida de cualquier vocal) o *g* (seguida de *e* o *i*), en el caso de la sibilante sonora [ʒ]; y con la letra *x* cuando se pronuncia sorda [ʃ]. Para los hablantes de Valverde no supondrá una dificultad la lectura, pues siempre pronunciarán [ʃ]. Se escriben con *j* o con *g* seguidas de *e* o *i* conforme a la etimología, coincidiendo con el castellano u otras lenguas románicas (francés, portugués, etc.) Es frecuente que los hablantes de fala confundan la pronunciación de [ʃ] y [s] (como sucede, por ejemplo, con muchos hablantes de gallego), pero, por norma, deberán hacer la distinción en la escritura. Ejemplos:

quéiju [ʒ] (Valverde [ʃ])

quéixa [ʃ]

7.3. La africada [dʒ] que aparece detrás de consonante nasal en los hablantes de Eljas y San Martín, por ser un alófono de [ʒ] que se produce de forma sistemática en ese

contexto fonético, no necesita distinguirse de la representación de [ʒ], es decir, también se escribirá con *j* o con *g*. Ejemplos:

naranjéira (Eljas y San Martín [dʒ])

7.4. La fricativa velar sorda [χ] que poseen los hablantes de Valverde y que utilizan frecuentemente todos los hablantes de la fala en algunos castellanismos puede representarse con *j* y *g* como en castellano. Si los hablantes quieren distinguir esa pronunciación de las sibilantes palatales, pueden escribir esas palabras añadiendo una *h* a la letra. Ejemplos:

ijóvis (Eljas), *jóvis* (San Martín), *jóvis* / *jhóvis* (Valverde)

lóngi (Eljas y San Martín), *lóngi* / *lónghi* (Valverde)

jóta / *jhóta*

7.5. Los resultados de las sibilantes africadas medievales, que modernamente se pronuncian como [d] y [θ], se escriben con las letras *dz*, para el caso de la [d], y *z* (con *a*, *o* y *u*) o *c* (con *e* e *i*), para el caso de la [θ]. Al escribir *dz* para representar la pronunciación [d] de los hablantes de Eljas y San Martín, se facilita la lectura y escritura de los hablantes de Valverde, que en estos casos pronuncian [θ]. Siendo todos hablantes bilingües que dominan el castellano hablado y escrito, la comparación con el castellano servirá para que los niños aprendan a escribir *d* (que coincide con el castellano) o *dz* cuando, en el caso de Eljas y San Martín, pronuncian una misma consonante [d]. Ejemplos:

nari / *naridzis* (Eljas y San Martín [d], Valverde [θ])

dzagal (Eljas y San Martín [d], Valverde [θ])

zapatu [θ]

carcil [θ]

8. La representación de [j], con variantes más o menos africadas, se hace con la letra *y*. Los hablantes con yeísmo, que confunden la [j] con la [λ], deberán distinguir en la escritura estos fonemas escribiendo con el dígrafo //el sonido tradicional [λ]. Ejemplo:

ya [j]

fillu [j] o [λ]

9. Se utilizan //y ñ para representar las consonantes [λ] y [μ] respectivamente. Se utiliza el dígrafo *nh* para representar la nasal velar intervocálica [ŋ]. Ejemplos:

collél [λ]

puñu [μ]

unha [ŋ]

10. Uso de *b*, *v*, *k*, *w* y *h*: con el fin de facilitar a los hablantes de fala la adopción de la nueva ortografía, se recomienda que estas letras se utilicen en los mismos casos y con las mismas reglas que en español. Se permitirá opcionalmente la sustitución de *k* por las letras *c* o *qu*, según el caso; y la *w* por la *v* o la *u*, según el caso. El uso de *k* y *w* solo será obligatorio en extranjerismos no naturalizados en la fala. Ejemplos:

hómi

viñu

cabra

software

11. Uso de la *x*: se utiliza para representar el sonido [ʃ]. Para facilitar el aprendizaje de la ortografía, también se admite que se use en palabras que en castellano llevan *x*. Ejemplos:

caixa [ʃ]

taxi / tasi [s]

ACENTUACIÓN

1. Se recomienda utilizar la acentuación exclusivamente en tres casos:

1.1. En las vocales tónicas *e* y *o* con el fin de distinguir su pronunciación sistemática como vocales medias [e] y [o]. Las vocales átonas *e* y *o*, por no llevar acento, podrán pronunciarse como [e, o] o como [i, u], dependiendo de la palabra, la variedad o el hablante. En palabras unisilábicas puede omitirse la acentuación, salvo en el caso de palabras homógrafas. Ejemplos:

estréla (*e* átona [e] o [i]; *e* tónica [e])

morriña (*o* átona [o] o [u])

1.2. En los diptongos tónicos *ei* y *oi* con el fin de señalar su pronunciación sistemática como diptongos. En posición átona, no llevan acento y, de este modo, pueden pronunciarse como diptongo o como vocales *i* y *u* respectivamente. Ejemplos:

póicu [oi]

déixu ([ei] San Martín y Eljas)

deixal ([ei] San Martín, [i] Eljas)

1.3. En palabras homógrafas, para distinguir las, de manera que se acentúa la palabra que tenga sílaba tónica cuando su homógrafa sea una partícula átona, o una de las formas escogidas por convención cuando ambas sean partículas átonas o palabras con

sílaba tónica. Esto debe ser obligatorio en el caso de palabras de uso frecuente en la fala, pero no en otros casos. Ejemplos:

a (art., pron., prep.) / *á* (contracción)

da (contracción) / *dá* (imp. verbo *dal*)

sel ('ser') / *sél* ('salir')

2. Se recomienda no usar la acentuación en otros casos con el fin de no complicar las reglas de ortografía, pero se admite la posibilidad de que algunos hablantes, si así lo desean, apliquen también la acentuación de otras palabras siguiendo las mismas reglas de acentuación del castellano.

OTRAS REGLAS DE ORTOGRAFÍA

Para el resto de casos que presenta la fala, la ortografía coincide exactamente con la del castellano, por lo que no es necesario referirlos aquí. La correcta representación grafemática de cada palabra quedará dilucidada cuando se publique un completo prontuario ortográfico y léxico que, al mismo tiempo, ofrezca el repertorio normativo de las palabras propias de la fala.

